

El número de concurrentes se estima según registros llevados al objeto en 40,000.

El domingo 20 de Agosto á las cinco de la tarde volvió á organizarse la comitiva, saliendo del palacio municipal con la misma solemnidad se dirigió al palacio de la exposición, en donde el Sr. Gobernador ocupó la tribuna y declaró á nombre del Estado la clausura de la exposición.

En todo el tiempo del certámen estuvo alumbrado profusamente el palacio por luz eléctrica y elegantemente adornado, presentando distintas perspectivas.

No olvidarémos un grato recuerdo para el Sr. Secretario D. José M. Esquivel, llamado y con razón, "El alma de la exposición;" pues á él se le debe lo mas del triunfo, por su constancia, laboriosidad, ingenio y desprendimiento.

Querétaro, no obstante su miseria y decaimiento, hemos visto que ha sido y es muy capaz de llegar á la altura de cualquier otro Estado. El fasto de mi relato lo corrobora.

LXIII.

Los Polcos.

Un polco se lamentaba
Cerca de la Alcaicería
Y del miedo que tenía
Diente con diente pegaba.

Composiciones humorísticas de la época.

PRECISAMENTE el año de 50, los jóvenes de la nata y flor de esta ciudad, organizaron un cuerpo de milicianos voluntarios de las tres armas, titula-

do "Guardia nacional," siendo el coronel, el mismo Sr. Gobernador D. Ramón Samaniego. A este cuerpo se le dió el nombre de "Los Polcos."

Estos hacían ejercicio por lo regular cada ocho días en el parque de la Alameda, dirigidos por el coronel D. Juan Arroyo, antiguo militar.

Al ingresar cualquiera, debía hacer los gastos de su vestuario; de aquí que como todos eran jóvenes acomodados, y los más en la época efervescente de las pasiones, se mandaban hacer unos uniformes por demás elegantes, propios para lucir en la corte del Czar.

Lástima que todo ello no haya sido más que farsa; pues de lo que se trataba era de lucir el uniforme y nada más; porque eso sí, en las formaciones eran muy exactos. (1)

El día señalado para recibir la Orden de Guadalupe en el templo de la Congregación tres personas de la alta sociedad, se reunieron en este lugar sin faltar uno solo y á quien mas elegante, peinado y perfumado.

De este trato tan opuesto al trato que acostumbraba darse al militar, resultó una crítica atroz, refiriendo mil y tantas anécdotas, unas reales y las más inventadas por el público, censor de todo.

De á luego ya no se les decía "Polcos" sino "Los soldados de mamá."

Algunos al ir al ejército llevaban su mozo que les llevara el fusil, porque pesaba mucho y ampolaba las manos.

(1) La censura que tal milicia ocasionó fué terrible, y se publicaron sin número de episodios en prosa y verso ridiculizando sus maneras y trato, basta la grosería.

Sólo dos veces llegaron á salir de esta ciudad, y eso por necesidad. La primera fué con motivo de acompañar á los gobernantes que fueron al Pueblito á la visita; y la segunda, con ocasión de dar gracias públicas á María Santísima del Pueblito por haber cesado la terrible peste del cólera, y en cuyo acto se llevó la Santísima Señora hasta su Santuario en su elegantísimo carro triunfal, haciéndole guardia el cuerpo de Polcos.

Se cuenta que en la primera de estas ocasiones, apénas iban por la hacienda de "El Jacal" (distante unos tres kilómetros) cuando encontrando algún conocido le recomendaban no dejase de ir á casa y decir á mamá que todavía iban sin novedad.

Este cuerpo se formó siguiendo el ejemplo de los jóvenes de la Capital, que así lo hicieron el año de 47 bajo el mando y dirección del General D. Matías Peña y Barragán y de los cuales también se refieren muchas anécdotas, por ejemplo: que alquilaban coche para llevar el fusil: que se ponían guantes porque las llaves del fusil lastimaban, que usaban lentes por el polvo, etc., etc. Estos se disgustaron porque se les dió orden de salir de México á batirse con los Norteamericanos que estaban por tomar la plaza de Veracruz; y de aquí nació el título de esa revolución que se llamó de los Polcos, y la cual sostuvieron en la Capital desde el 26 de Febrero al 21 de Marzo, fecha en que entró el Dictador Santa-Anna.

En los momentos en que se suspendían los fuegos en las calles, andaba el pueblo voceando muchas composiciones humorísticas y picosas, censurando la conducta observada por los Polcos.

Tanto estos Polcos de que vengo hablando, como los de aquí, terminaron como decía un crítico, tan luego como concluyeron sus vestidos; con la ventaja, que los de México siquiera llegaron á oler á pólvora; pero los de aquí, no pasaron de la banqueta.

En la época que gobernó el Estado el Gral. Rafael Olvera, volvió á organizarse, compuesto de estudiantes, un cuerpo que se titulaba "Guardia nacional" á ejemplo también de los estudiantes de la Capital; pero creo no llegó á formalizarse, no obstante que se llegó á asegurar que el Gobernador había pedido ya el armamento.

Los Polcos terminaron luego, porque carecían de lo principal, (aunque lo demás lo tenían y sobrado,) esto es, el espíritu verdaderamente militar.

LXIV.

El Convento de las Teresas.

Yo te vi florecer. ¡Feliz memoria!
Y vi salir tus virgenes llorando.
Tu claustro profanar la vil escoria
La rabia concluyó de ageno bando
Y has vuelto á florecer lleno de gloria.

APENAS comenzaba el convento que me ocupa á florecer, cuando el liberalismo sancionaba en Veracruz en 1859 la ley que debía arrancar de raíz el santo asilo de las indefensas religiosas, cu-

ya ocupación cotidiana no era otra, que pedir al Altísimo por aquellos mismos que mañana cifrarían su placer en dispersarlas convirtiendo en ruinas su morada.

La ilustre mexicana Doña Antonia Rodríguez de Pedroso, viuda del Marqués de Selvanevada, renunciando el título y mayorazgo en su hija mayor, entró de criada en el convento de San Jerónimo de México, en cuyo lapso de tiempo la M. R. Madre Bárbara de la Concepción, solicitó de su piedad una limosna para fundar en esta ciudad un convento de religiosas, lo cual alcanzó con largueza; pues no sólo cedió todo su caudal que pasaba de \$105,000 sino ella misma renunciando al marquesado, tomó el hábito en el convento de Regina, determinando en su testamento que si no se efectuaba la fábrica de este convento, se repartiese todo su dinero á los pobres.

Se solicitó del Soberano la licencia para la erección, la cual fué concedida por real cédula de 25 de Junio de 1802, cuya plausible noticia se celebró en esta ciudad con repiques á vuelta de esquila el 22 de Octubre del mismo año, fecha en que llegó.

Acto continuo se dispuso el convento provisional para que viniesen prontamente las religiosas, y al efecto se tomó en arrendamiento una amplia casa en la calle de Posadas, contigua al mesón de San Antonio, en la que se improvisaron las oficinas indispensables.

El Illmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Javier Lizana, trasladó el 12 de Abril de 1803 del convento de Regina al de Santa Teresa la antigua de Méxi-

co, á la R. M. Antonia Rodríguez de Pedroso, patrona del convento de esta ciudad, y allí le impuso el hábito de carmelita novicia con el nombre de María Josefa de Santa Teresa, saliendo de allá con las cuatro fundadoras, las cuales se vinieron en coche acompañadas del Ilmo. Señor que vino á hacer la visita.

El día 21 llegaron á la hacienda de Carretas extramuros de esta ciudad en donde pernoctaron, siendo atendidas con esplendidez por el Conde de Sierra Gorda, Coronel D. Juan Antonio del Castillo y Llata, dueño de la citada finca y síndico del nuevo convento.

El día siguiente después de bendecido el convento provisional, fueron conducidas las monjas fundadoras al convento de Santa Clara, de donde se trajeron en solemne procesión, compuesta de todas las comunidades y cofradías, el Ilustre Ayuntamiento en cuerpo, y muchas personas distinguidas, y al fin el Ilmo. Señor llevando bajo de palio al Divinísimo Señor Sacramentado. Iban también en la procesión las imágenes de San Francisco de Asís y Santa Clara como padrinos, llevando el V. Clero el Santo niño que trajeron las religiosas para fundador y patrono del nuevo convento.

Al día siguiente 23 nombró el Ilmo. Prelado como primera prelada á la M. R. M. María Bárbara de la Concepción.

El 24 de Junio del mismo año de 1803 se colocó y bendijo la primera piedra, con mucha solemnidad, de este nuevo convento é iglesia, apadrinando el acto el M. I. Ayuntamiento, asistiendo al acto la V. Congregación de clérigos de Nuestra Se-

nora de Guadalupe, así como las comunidades de Religiosos y personas de la alta clase.

Bendijo la primera piedra el Ilmo. Señor y colocóla el Regidor, Alguacil y Capitán D. Fernando Romero Martínez á nombre del Cabildo, depositado en ella algunas monedas de oro y plata, "La Guía de forasteros de México", todo del mismo año, algunas reliquias y alhajas de valor y una lámina de cobre en que se escribieron todas las circunstancias de esta solemnidad.

Se continuaron los trabajos con tal velocidad, que el 26 de Julio de 1805 se trasladaron las religiosas á su nuevo convento, lo cual fué hecho con la misma solemnidad, presidida por el Sr. Cura y Juez eclesiástico de esta ciudad, Dr. D. Alonso Martínez Tendero, que fué delegado por el Ilmo. Sr. Arzobispo, por no haber podido venir.

En la función de otro día dicha por el mismo Sr. Cura, predicó el R. P. Fr. Juan de San Joaquín, Prior del convento del Carmen. Esto fué en un oratorio provisional.

Terminada la Iglesia se dedicó solemnemente el 1º de Enero de 1807 con cuatro solemnes funciones, autorizada la primera por el Ilmo. Señor quién predicó en ella y trasladó el Santísimo Sacramento del oratorio provisional que estaba en la portería, al templo nuevo.

Del convento provisional á éste pasaron 15 religiosas y en 1809 había ya las 21 que limitaban sus estatutos, aunque más tarde por grave necesidad exedió el número hasta llegar á 36.

Toda la obra fué dirigida por D. Eduardo de Tresguerras, y los ángeles y alegorías de las bó-

vedas son obra personal de él, no menos que el famoso apostolado al fresco, que intacto aún se admira en la sacristía.

Las religiosas personalmente hicieron una alfombra bastante grande que se estrenó el día de la dedicación y la cual aún existía en 1895 todavía en servicio.

La cajonera de la sacristía, blandones y púlpito, todo esto chapeado de finas maderas y obras de arte acabadas, fueron regaladas por D. Luis de Figueroa. (1)

Según la correspondencia original del coronel D. Juan Antonio del Castillo y Llata que tengo á la vista, en la cual daba cuenta de los gastos erogados en el trascurso de la obra, á la marquesa, hija de la fundadora residente en México, la obra costó pasados 100,000 y no bastando el capital de la donante para concluirla, el citado Coronel dió de su propio peculio, pasados \$23,000

El Sr. D. José Escandón también fué de los benefactores de este convento, no menos que el Sr. D. Loreto María Canal de Samaniego; pero ignoro las sumas que proporcionaron para el sostenimiento y dotes de las religiosas.

La patrona fundadora profesó solemnemente en el convento provisional de la calle de Posadas, el día 3 de Mayo de 1804.

Sólo 59 años tres meses no cabales (2) floreció

(1) Abuelo del actual canónigo D. Francisco Figueroa

(2) Muy equivocado está el príncipe de Salm Salm al decir en su obra "Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano," pág. 188, líneas 27 y 28, que las monjas ocuparon este convento durante muchos siglos.

este convento, y muy niño aún, presencié yo la exclaustación acaecida la víspera de la traición de López. (1) El Príncipe de Salm dice á su llegada á este convento como prisionero, aún permanecían las celdas en perfecto aseó y estado, como si acabasen de salir las religiosas.

Después en la época que gobernó esta ciudad D. Francisco Villaseñor, fué convertida en escuela de artes del estado; pero duró poco tiempo.

Me parece que en 1880 el Sr. Pbro. D. Francisco Figueroa (hoy canónigo) compró á un particular el convento (2) y comenzó á componer las celdas destruidas por la soldadesca, con objeto de fundar una casa de ejercicios, según oí decir; pero no se realizó sino que en 1883 se convirtió en el Seminario Conciliar que aún existe allí.

Cuando la capitulación de Luaces el año de 1821, aquí visitó Iturbide á la esposa de aquel, que se encontraba alojada con las religiosas.

El 17 de Mayo de 1867 (después de la traición de López) fueron conducidos los prisioneros de la Cruz á este convento, tocándole á Maximiliano y Generales la pieza convertida hoy en salón que está sobre la aula general, á la entrada mano izquierda, y habiendo sido separados los prisioneros fué puesto el Príncipe de Salm en la pieza contigua á la que ocupa actualmente el Vicerrector.

(1) El Emperador comprendiendo que por la salida del ejército imperial dispuesta para el día siguiente, los republicanos se cebarían en aquellas inocentes virgenes, dispuso que desocuparan el convento. En 1863 habian sido ya exclaustadas; pero volvieron, como las de los otros conventos, á regresar, á la llegada del citado Emperador á México.

(2) Porque como todos, habia sido adjudicado ya á un particular.

Dentro del templo fué donde en el término de dos horas que se le concedieron al General Méndez, se preparó para la muerte, y se despidió de su familia el 19 del mismo Mayo, poco antes de sacarlo á fusilar. (1)

Con el fin desagrarar á Nuestra Señora de Guadalupe de las ofensas hechas por los insurgentes la R. M. Bárbara de la Concepción mandó fabricar la c pilla de la huerta, la cual fué hecha de limosnas según se leé en unas inscripciones que allí existen, concluyéndose el 30 de Octubre de 1812; y el 12 de Noviembre de 1896 se renovó y bendijo, á expensas de nuestro dignísimo Prelado guadalupano, el Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho.

Mucho me resta aún que hablar de este convento, pero no debo ser prolijo. Básteme decir que la palabra de un miserable mortal con el título de ley, no estorbó, digamos así, los designios de la Providencia; pues aunque bien es cierto que las monjas concluyeron aún físicamente (pues ya sólo una sobrevive) esto no obstante, sigue siendo esta morada verjel de divinas flores, cuyo aroma se esparece no sólo a los confines del Estado sino aun hasta los campos de Loyola.

(1) Este acto conmovedor fué bajo la bóveda del coro muy cerca de la entrada al órgano. Esto fué referido al autor por Agapito Mancilla, testigo presencial de ello, por ser entónces sacristán de este templo.

(*) Ya no existe "el órgano". E lugar está ocupado por un altar a la ASUNCIÓN de MARÍA SANTÍSIMA a LOS CIELOS. Tqn HT. ab. 11.1958.